



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SALA ÚNICA DE DECISIÓN

AVISO

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LISTA DE CONJUECES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 2023-2024.

La Sala Plena de esta corporación, en uso de sus atribuciones legales, decidió abrir convocatoria para quienes estén interesados en integrar la LISTA DE CONJUECES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, para el período 2023-2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 de 2017 del Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Los (as) interesados (as) deben presentar la solicitud de inscripción, desde la publicación del presente aviso y hasta el día 31 de marzo dos mil veintitrés (2023), ante la Secretaría del Tribunal, a la dirección de correo electrónico: sectribguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co ; y deberán reunir los requisitos para desempeñar el cargo respectivo, esto es:

1. Ser colombiano(a) de nacimiento;
2. Ser ciudadano(a) en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles;
3. Tener título de abogado(a) expedido o revalidado conforme a ley;
4. No estar incurso en causal de inhabilidad

San José del Guaviare - - Carrera 10 No. 22-51

sectribguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección del Micrositio del Tribunal: www.ramajudicial.gov.co/wed/secretaria-tribunal-superior-san-jose-del-guaviare/home



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SALA ÚNICA DE DECISIÓN

incompatibilidad.

5. Tener experiencia profesional por lapso no inferior a ocho años.

Los (as) interesados (as) deberán presentar la documentación de inscripción en archivo pdf en el siguiente orden:

1. Índice de documentos entregados.
2. Hoja de Vida del aspirante con foto actualizada.
3. Registro Civil de Nacimiento.
4. Copia de la Cédula de Ciudadanía.
5. Certificado de Vigencia de la Cédula de Ciudadanía.
6. Copia del Diploma de Abogado o Acta de Grado.
7. Copia de la Tarjeta Profesional.
8. Certificado de Vigencia de la Tarjeta Profesional.
9. Certificados actualizados de antecedentes disciplinarios, expedidos por la Procuraduría General de la Nación y por el Consejo Superior de la Judicatura.
10. Certificado actualizado de antecedentes fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
11. Certificado Actualizado de antecedentes judiciales
12. Copia de la Libreta Militar.
13. Declaración juramentada sobre ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.
14. Certificados de experiencia laboral organizados cronológicamente de último a primer empleo, en los cuales se especifique cargo, fecha de ingreso, de retiro y funciones cumplidas.
15. Certificados de estudios adicionales organizados

San José del Guaviare - - Carrera 10 No. 22-51

sectribguaviare@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección del Micrositio del Tribunal: www.ramajudicial.gov.co/wed/secretaria-tribunal-superior-san-jose-del-guaviare/home



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SALA ÚNICA DE DECISIÓN

cronológicamente de fecha más reciente al más antiguo.

La corporación, verificará las hojas de vida presentadas oportunamente de las cuales seleccionará cinco (5), que cumplan los requisitos y conformará la lista de Conjueces, la cual se publicará en el Micrositio del Tribunal: www.ramajudicial.gov.co/wed/secretaria-tribunal-superior-san-jose-del-guaviare/home

No podrán ser designados conjueces los miembros de las corporaciones públicas, empleados o trabajadores de entidades que cumplan funciones públicas durante el período de sus funciones.

Se fija el presente Aviso en el Municipio de San José del Guaviare a los veinticuatro (24) días del mes marzo del año dos mil veintitrés (2023) y se publica en el Micrositio del Tribunal.



SUGHEY VIVIANA CARDOZO LEÓN
Secretaria

Firmado Por:

Sugey Viviana Cardozo Leon

Secretaria

Sala Única

Tribunal Superior De San Jose Del Guaviare - Guaviare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e1f4a52ef4e8830cd4ad4f48fd49cc522dbd2fe7246504cf05f0b9e20dbeba5**

Documento generado en 23/03/2023 04:32:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>